



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO:	X
DANZA FOLKLÓRICA				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Durante la realización de este taller los alumnos tendrán un acercamiento con la danza en la que se abordarán contenidos relacionados con la postura, la conciencia corporal, la rítmica, el folklore y elementos de la técnica moderna mismos que se combinarán con rondas, bailables de manera creativa, este taller estará enfocado a personas de todas las edades, tanto hombres como mujeres, mismos que se llevarán a cabo de la siguiente manera:</p> <p>Temamatla (Cabecera Municipal) martes, jueves y viernes de 4:00 a 8:00 p.m.</p> <p>Temamatla (Cabecera Municipal) (personas de la tercera edad) lunes de 10:00 a 12:00 p.m.</p> <p>Zuía (Delegación) lunes de 4:00 a 7:00 p.m.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2020 TÍTULO XII. ART. 198 REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACIÓN Y CULTURA			
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA		VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO DESEES ADQUIRIR LAS HABILIDADES PROPIAS DEL TALLER			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO	I	N/A
CURP DEL PADRE DE FAMILIA Y ALUMNOS			I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 MINUTOS
COSTO:	ES GRATUITO			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA MUNICIPAL				DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TEMAMATLA		
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 8:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 A.M. A 13:00P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 42 95 13		N/A	N/A	angeenriquez1204@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	TEMAMATLA Y SUS DELEGACIONES, SANTIAGO ZULA Y LOS REYES ACATLIXHUAYAN						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué duración tiene el taller de Danza Folklórica?						
RESPUESTA:	Este taller es permanente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los horarios del taller de Danza folklórica?						
RESPUESTA:	DANZA FOLKLÓRICA TEMAMATLA (Cabecera municipal) martes, jueves y viernes de 4:00 a 8:00 p.m. DANZA FOLKLÓRICA ZULA (Delegación) Miércoles de 4:00 a 7:00 p.m. DANZA FOLKLÓRICA ADULTOS MAYORES: lunes de 10:00 a 12:00 p.m.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el costo de los vestuarios de dicho taller?						
RESPUESTA:	Esa información se las proporciona directamente la profesara del taller						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES NOMBRE COMPLETO	C.P. MA. ANGÉLICA ENRÍQUEZ REYES NOMBRE COMPLETO	13/07/2020

**DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**